

Las suscripciones son por **pagos adelantados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO**, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

NUESTRAS RELACIONES con el Japon.

Trabajos realizados para acrecentar nuestro prestigio en el Japon.—Tratado de comercio propuesto por este Imperio.—Abolición de la jurisdicción consular.—Régimen fiscal japonés.—Filipinas y el Japon.—Artículos de mutuo comercio.—Nuestra política en el extremo Oriente.—Medios de desarrollarla.

No de ahora, sino de tiempo atrás, viene estudiando el ministerio de Estado una serie de medidas, encaminadas todas ellas a acrecentar nuestro prestigio en aquel lejano Imperio y a buscar en él un mercado favorable para la producción peninsular y filipina.

El hecho de haber presentado el gobierno japonés un proyecto de tratado de comercio al gobierno español, calcaído en el que acaba de firmar con la Gran Bretaña, ha activado los trabajos que sobre el particular venían haciéndose en el ministerio de Estado.

El proyecto presentado por el Japon reduce exclusivamente a bases generales, y más que en la tarificación de los productos se fija en la renuncia en plazo más o menos lejano de la jurisdicción que, como es sabido, vienen ejerciendo allí los cónsules sobre sus respectivos nacionales.

El Japon, que ha promulgado recientemente códigos con arreglo á los principios generales del derecho, y que ha establecido una organización judicial semejante á la europea, desea ante todo que los extranjeros sean sometidos y juzgados por las leyes y tribunales del país, como ocurre en todas las naciones cultas. Logró primeramente de Méjico la renuncia total de la jurisdicción, y ahora acaba de obtener de Inglaterra esta renuncia, si bien no ha de empezar á regir hasta dentro de cinco años.

Por lo que hace á su régimen fiscal, el Japon propone conceder á los Estados que pacten con él, el tratamiento de la nación más favorecida; y si bien pretende subir algo los derechos hasta ahora existentes, está dispuesto á hacer concesiones y rebajas que puedan ser de mutua conveniencia.

En cuanto á lo que nosotros especialmente afecta, puede dividirse el tratado que habremos de celebrar con el Japon en dos secciones que responden, la una al comercio especial de Filipinas con el Japon, y la otra al comercio entre este imperio y la Península.

Del estudio de la primera deberá encargarse, como fácilmente se comprende, el ministerio de Ultramar; y de la segunda la comisión especial de convenios que funciona, como es sabido, en el ministerio de Hacienda.

A este efecto, el ministerio de Estado ha remitido á los dos departamentos ministeriales citados las correspondientes reales órdenes expresando sus puntos de vista sobre cada una de las cuestiones en que es llamado á entender.

Basta conocer las producciones mutuas del Japon y de las Filipinas para convenirse de que cabe entre ambos territorios un considerable cambio de productos. El arroz, base de la alimentación del indio; el carbón japonés con ventaja y de enorme economía al de Cardiff y al de Australia, únicos empleados hoy en nuestro archipiélago; las legumbres, tan solicitadas siempre en Filipinas; las cerillas, la cera vegetal y la cristalería dan ancha margen para la exportación japonesa.

En cambio, el azúcar, del que se hace un extraordinario y creciente consumo en el Japon; el abacá, que podría servir para su naciente industria; el tabaco, de que hay tan gran demanda en aquel Imperio; el café y el añil ofrecen anchura espacia para la exportación filipina.

Por lo que se refiere á la metrópoli, nosotros podemos encontrar en el Imperio del Mikado una salida, que si escasa al comenzar, aumentará diariamente, para nuestros vinos y aceites, así como para el mercurio de producción nacional y para el azafran, que hoy es ya favorablemente conocido en aquel mercado.

Hay, pues, tanto para nosotros, como para el Japon, mutua conveniencia en pactar, teniendo además presente que la renuncia de la jurisdicción consular no puede significar para nosotros un gran sacrificio, ya que es escasa la colonia española allí residente, y muy problemáticos los beneficios que de conservarla pudiéramos alcanzar.

A más de la conveniencia de un tratado de comercio, el ministerio de Estado, penetrado de la necesidad de estrechar nuestras relaciones políticas con el Japon y ponerlas en mejor pie que hasta el presente, ha estudiado una serie de medidas que aparecen sintetizadas en una real orden dirigida á la presidencia del Consejo de ministros, toda vez que, habiendo de realizarse varios de los departamentos ministeriales, y constituyendo en su totalidad un plan completo de política, al jefe del gobierno corresponde imprimir la unidad necesaria para la seguridad del éxito.

Pueden reducirse estas medidas á los puntos siguientes: 1.º Acrecentamiento de nuestro prestigio en el Japon, rodeando á nuestra representación diplomática de aquellos elementos materiales que la permitan mostrarse con decoro y compararse sin menoscabo con las demás allí establecidas.

A este efecto propone el ministerio de Estado la construcción, en el solar codido hace años por el gobierno japonés, de una casa para nuestra legación, y el aumento

de los escasos gastos de representación que tiene en la actualidad nuestro ministerio en Tokio.

2.º Como medio de información, á la vez que para dar á conocer los elementos militares y navales de que España dispone, propone también el nombramiento de un agregado militar y otro naval, que puedan tener al corriente al gobierno central y al gobernador general de Filipinas de los progresos realizados en el ejército y marina del Japon.

3.º La frecuente visita de la escuadra de Filipinas á los puertos japoneses, remediando así el constante abandono en que se ha incurrido hasta el presente.

Diez años trascurrieron sin que el pabellón español se presentase en aquellas regiones, hasta que, gracias á las reiteradas instancias del ministerio de Estado, pudo lograrse en 1892 que fueran dos buques de nuestra escuadra de Filipinas, al mando del contralmirante Sr. Pita de Veiga.

El luminoso informe de tan distinguido marino prueba con fuerza irrecusable la necesidad de que el ministerio de Marina atienda á punto tan importante.

4.º Prolongación de la línea de vapores de la Trasatlántica hasta Kobe y Yokohama, pasando por Hong-Kong y Shanghai, y regresando á Manila por Formosa, empleando así sus vapores los días y aun semanas que permanecen inactivos en la capital de nuestro Archipiélago.

En la actualidad la empresa japonesa «Nippon Yusen Kaisha» tiene establecido un servicio mensual entre Yokohama y Manila, y en el último presupuesto de Filipinas se consigna una subvención respetable para la línea española que haga el mismo servicio.

El ministerio de Estado considera que sería más conveniente otorgar esta subvención á la Compañía Trasatlántica, ya que por tener su cabeza de línea en Liverpool, podría mientras abría mercado directo con la Península ó con el Archipiélago, tomar carga para Inglaterra, siempre pronta y abundante en los puertos del Extremo Oriente. Las Mensajerías marítimas francesas, la Compañía Peninsular y Oriental Inglesa y el Lloyd alemán, recorren todo el Extremo Oriente; solo la línea española muere en Manila.

5.º Estudio de la inmigración japonesa á Filipinas.

Sabido es que en Filipinas se necesitan brazos, y que la inmigración china, única existente, presenta más inconvenientes que ventajas. El japonés es dócil, trabajador, da preferencia á la agricultura sobre las empresas mercantiles; cultiva con notable esmero el arroz, el tabaco, el algodón y la seda, producciones propias del suelo filipino; y sobre todo, emigran con familia, asimilándose con gran facilidad al medio ambiente en que vive, y arraigándose de tal suerte que se naturaliza con la gente del país.

Esta inmigración dirigida á las provincias que, como las de Isabela y Cagayan, están faltas de población, darían los mejores resultados, sirviendo de contrapeso á la inmigración china.

Y 6.º Establecimiento en Manila de la enseñanza del chino y del japonés, con objeto de que de allí salieran nuestros intérpretes para las legaciones y consulados de España en aquellos imperios, con lo cual se evitaria, como hoy sucede, el tener que emplear en tan importante servicio á naturales del país.

La actualidad del asunto y la evidente importancia que para nosotros tiene, aconsejan una pronta resolución en los puntos que quedan indicados.

El Sr. Montero Rios.

Otra vez la crisis.

Los periódicos que son poco amigos del Sr. Sagasta, ó que desean procurarle dificultades como jefe del gobierno, dicen más ó menos explícitamente que los Sres. Montero Rios y Gamazo traen el plan desde la primavera última de imponerle la crisis, é imponérsela en determinadas condiciones.

Añaden que de la existencia de este plan, es indicio la presencia anteanoche en la estación del Norte de los Sres. Gamazo y Maura.

Algunos de estos periódicos arreglan las cosas á su manera, distribuyendo las cartas como les place mejor, y aun llevan al Sr. Puigcerver á la presidencia del Supremo de Justicia; noticia, por cierto, que nos parece debe tener el mismo origen que aquella otra que circuló pocos días hace para sacar al marqués de la Vega de Armijo de la presidencia del Congreso, y llevarlo al ministerio de Estado.

El Sr. Montero Rios, si bien vio ayer tarde á primera hora al Sr. Sagasta, no pudo hablarle apenas, porque el Sr. Sagasta tenía que bajar á la estación del Norte á despedir á la infanta Isabel; pero se cree que hablarán esta tarde.

Los periódicos de la mañana dicen todos que el Sr. Montero Rios estuvo ayer muy reservado con los que le hablaron de política; pero algunos afirman que sigue partidario de la crisis como en Mayo, y además, *El Liberal* y *El Nacional* añaden que algo de esto se debió tratar en una larga visita que ayer por la mañana hizo el señor Gamazo al Sr. Montero Rios.

También hablan otros periódicos de condiciones que dicen impone el Sr. Montero Rios para aceptar la presidencia del Senado, y de otras varias cosas que todas tiran á molestar y deprimir al Sr. Sagasta.

Estamos seguros, sin embargo, que semejantes habilidades no habrán de influir en el ánimo del Sr. Sagasta para resolver aquello que en su conciencia estime más conveniente al país y á su partido, en la

seguridad de que su misma posición y el peso de la responsabilidad, le permitirán ver las cosas con serenidad y sin exclusivismos.

La salud del Czar de Rusia

San Petersburgo 18 (3:10 tarde).—La Agencia Norte anuncia que la salud del Czar ha empeorado sensiblemente. Su debilidad es general y la del corazón va en aumento. Se ha desistido del viaje de la familia imperial á Corfú.

Paris 18 (4:40 tarde).—Asegúrase que el gran duque Wladimiro saldrá mañana por la noche para Rusia con el gran duque Alejandro, á quien se aguarda por la mañana, procedente de Biarritz.

Darmstadt 18 (4:50 tarde).—Los grandes duques de Hesse han salido de esta población, dirigiéndose á San Petersburgo.

Paris 18 (8:20 noche).—El gran duque y la gran duquesa Wladimiro han marchado en el Oriente expreso á las seis y cincuenta minutos de esta tarde, adelantando su viaje veinticuatro horas.

San Petersburgo 19 (6:35 mañana).—Las noticias recibidas hasta anoche no acusan modificación alguna en el estado del Czar. —Fabra.

Londres 18 (11:50 noche).—Acaba de recibirse un alarmante despacho de San Petersburgo.

Por su contenido se comprende que el Czar se ha agravado, al extremo de considerarse como desesperada su situación.

Los individuos de la familia imperial que quedaban en San Petersburgo han sido llamados á Livadia, y algunos han mandado poner trenes especiales.

El pope, ó sacerdote, Juan de Cronstadt, ha sido también llamado apresuradamente á petición del ilustre enfermo. El pope Juan es el confesor del Czar.

Londres 19 (1:5 madrugada).—La princesa Alicia de Hesse, nieta de la reina Victoria y prometida del príncipe heredero de Rusia, ha sido llamada por el Czar.

Segun noticias que pueden ser consideradas casi como oficiales, tan pronto como llegue á Livadia la princesa, que es protestante, hará su profesión de fe católico-griega, y concluirá la ceremonia de su conversión, contraerá matrimonio con el Czarewitsch.

El casamiento se verificará junto al lecho del Czar, para lo cual se habilitará como capilla la habitación del enfermo.

Todo esto confirma la gravedad del estado del Emperador anunciada en mi anterior telegrama, y que ha producido inmensa sensación en todos los círculos de Londres. —(De *El Imparcial*).

La junta de la moneda

y el canje de Puerto Rico.

El ministro de Hacienda reunió anoche en su despacho la junta de moneda. Estando pendiente de resolución una cuestión tan interesante como la monetaria en Puerto Rico, ha querido el Sr. Salvador oír las opiniones de las personas peritas en la materia.

Al efecto, manifestó anoche á la junta que deseando el ministro de Ultramar mantener la reserva más completa en lo referente á su proyecto para la recogida de la moneda mejicana que circula en dicha Antilla, nada podía revelar acerca de dicho proyecto, pero sí tiene el deseo de que la junta le ilustre acerca del problema monetario en Puerto Rico.

Los reunidos, y muy especialmente el ex-ministro Sr. Cos-Gayon, hicieron observaciones en un sentido muy general, para demostrar la importancia del problema, pues afecta á los cambios, á los giros, á la circulación monetaria, etc., y para dar su parecer, necesitan tener á la vista los antecedentes de la cuestión.

El ministro ofreció pedir al ministro de Ultramar los documentos que pueda suministrar para enviarlos á la junta, y rogó á ésta que con toda urgencia se ocupe en el estudio de tan importante cuestión.

La visita del señor ministro de la Guerra

y el Congreso Católico.

La prensa viene dando vueltas á una visita que el general Lopez Dominguez hizo ayer al Sr. Sagasta despues de despedir ambos á la Infanta Isabel en la estación del Norte.

Segun *El Imparcial* esta visita pudo obedecer á objeto bien distinto. Parece que el Congreso Católico habia de terminar con una gran procesion, en la que debia llevar el estandarte el comandante general en jefe, para demostrar las mejores relaciones del gobierno con los representantes de la Iglesia Católica. Mas como en dicho Congreso ha pronunciado un título de Castilla frases de censura para el poder temporal de Italia, que pasaron sin corrección de la presidencia, ni protesta de nadie, siendo, por el contrario, muy aplaudidas, pudiera ocurrir que el concurso de la primera autoridad militar de Cataluña en un acto del citado Congreso causara disgusto en el gobierno italiano.

No sabemos nosotros de qué se trataria en esta conversación. Probablemente de asuntos del servicio, sin relacion con lo que dice *El Imparcial*.

Sea lo que fuere, nos parece razonable que las autoridades no se adhieran á actos en que se maltrate á gobiernos amigos. Adhesión á la defensa de la religión católica, que es la del Estado, sí.

Respecto profundo á los dignos prelados que la defienden y mantienen, sí.

Pero asistir con pendorones á una fiesta, coronación del Congreso, en cuyo Congreso se han dicho palabras desconsideradas para los gobiernos partidarios de la tolerancia religiosa y para el gobierno de Italia, excelente amigo de España, esto no nos parece conveniente.

Reformas judiciales.

Hoy publica la *Gaceta* las bases para la reforma judicial proyectada por el Sr. Capdepon, de que ayer dimos un ligero extracto.

A dichas bases acompaña el siguiente decreto:

«De conformidad con lo propuesto por el ministro de Gracia y Justicia; en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, Vengo en decretar lo siguiente:

El Tribunal Supremo, las Audiencias, Facultades de Derecho de las Universidades, Academias de Jurisprudencia y Legislación, Colegio de abogados, procuradores y escribanos, informarán al ministro de Gracia y Justicia, dentro del término de un mes, á contar desde la publicación de este decreto, lo que se les ofrezca y parezca sobre cada una de las preinscripciones bases para la reforma de las leyes orgánicas del Poder judicial y de Enjuiciamiento civil.

Dado en Palacio á 17 de Octubre de 1894.

—*Marta Cristina*.—El ministro de Gracia y Justicia, *Trinitario Ruiz y Capdepon*»

Las reformas de la ley de Enjuiciamiento están contenidas en 37 bases, que unas tienen por objeto poner en armonía la ley de Enjuiciamiento civil con la nueva organización de tribunales, y otras evitar males y llenar lagunas que se advierten en la ley actual.

Ya dijimos ayer, y repetimos hoy, que consideramos difícil que estas reformas puedan ser discutidas por las Cortes en la próxima legislatura, porque otros asuntos han de tener prioridad.

LA BOLSA DE PARÍS

y la enfermedad del Czar.

Paris 18.—Las últimas noticias recibidas acerca de la salud del Czar y las complicaciones que se temen en la guerra de China y el Japon, han impresionado mucho en el Bolsin, notándose mayor flojedad que ayer en todos los fondos.

EL SR. MORET EN PARÍS.

Paris 18.—El ministro de Negocios Extranjeros, M. Hanotaux, ha convidado á comer en el restaurant Voisin, á los señores Moret y León y Castillo, que irán despues á la Comedia Francesa, donde se pone esta noche en escena el drama *Severo Torelli*.

El Sr. Leon y Castillo dará el lunes una gran comida en el hotel de la embajada, en honor del Sr. Moret.

El martes M. Hanotaux dará igualmente un almuerzo en honor de Moret en el muelle de Orsay.

Ayer, al regresar de las cercanías de París, donde fué á ver á su hija, el Sr. Moret, acompañado del Sr. Leon y Castillo, se dirigió al ministerio de Negocios Extranjeros, en el muelle de Orsay, donde celebró una conferencia con M. Hanotaux. Por la noche asistió al teatro de la Opera, donde se cantaba *Otello*.

El juego en provincias

Las medidas que en Madrid se han tomado contra el juego, ha dado ocasión á las gentes que viven de explotar el vicio para tratar de establecer sus cuarteles de invierno en algunas capitales y pueblos importantes.

Sabemos que los gobernadores están procediendo con gran rigor y actividad con objeto de impedir que en los centros de recreo de las provincias de su mando se establezcan los juegos prohibidos; pero á esta campaña será muy conveniente que concurren con sus iniciativas y poderosísimo concurso los señores fiscales, segun está mandado por diferentes circulares del Supremo.

Como en provincias los círculos de recreo cuentan con muy excosos elementos, las proposiciones que se mandan de Madrid son tanto más halagüeñas, cuanto que se hacen muy pingües ofrecimientos.

Los socios de los círculos á quienes aludimos debían rechazar tales ofrecimientos, aparte de otras razones, por la muy poderosa de que si ciertas empresas dan ciento, es porque tienen la seguridad de llevarse mil.

Puesto que se trata de la persecución de un delito, estimamos que las autoridades judiciales deben prestar á los gobernadores su más decidido concurso.

CONGRESO CATÓLICO

En la tercera sesión celebrada ayer, despues del discurso del señor marqués de Valle-Ameno, hablaron D. Antonio Basells, magistrado de la metropolitana de Tarragona, y D. Eduardo Sanz Escartina, bibliotecario del Senado, que trató de la necesidad de la agremiación de las clases obreras basada en la religión.

Las fiestas públicas organizadas por el Ayuntamiento con motivo del Congreso ca-

tólico, se ven deslucidas, efecto del temporal; habiéndose suspendido anoche la función de fuegos artificiales.

El concierto verificado aquella noche en el teatro Principal, se vió muy concurrido.

También se ha celebrado el acto de repartir los premios á los alumnos asistentes á las clases de la Sociedad Ateneo Tarracense.

EL GENERAL DABÁN.

El señor ministro de Ultramar ha recibido de Puerto-Rico infinidad de cartas, unas en pró y otras en contra del canje de la moneda; pero la mayoría, en una relación de 90 por 100, en pró del canje.

También ha recibido una información de la prensa y varias exposiciones de centros comerciales en el mismo sentido.

Todos estos documentos los ha remitido el Sr. Becerra al señor ministro de Hacienda para que pueda formar idea más completa del estado de la opinión en la Pequeña Antilla.

Asimismo el general Dabán ha escrito al Sr. Becerra acerca de lo referente á las censuras de que dicha autoridad ha sido objeto.

No hace más que ampliar lo comunicado por telegrama; es decir, que le censuran por ser partidario del canje, pero que más le habrían censurado si se hubiese manifestado contrario.

El ministro le ha teleografiado diciendo que tiene la confianza del gobierno.

El Sr. Becerra comunicó las precedentes noticias al Sr. Sagasta ayer por la mañana, y despues almorzó con el jefe del gobierno.

Las Inspecciones de Hacienda.

Dice *La Correspondencia de Valencia*:

«Continúa con gran actividad la inspección que viene practicando en las oficinas de Hacienda el Sr. D. Mariano Garcip, inspector de la dirección general, ocupándose actualmente en la revisión de todo lo relativo á cédulas personales. Anoche se trabajó hasta hora bastante avanzada de la madrugada, reanudándose tan laboriosa tarea á las nueve de la mañana.

Como precisamente en este asunto está comprendida la rescisión del contrato de arrendamiento, posible es que algo digno de escrupuloso estudio aparezca, por cuanto se instruye expediente, en el que han declarado diferentes vecinos, y sobre el que se guarda la mayor reserva.

Prudentes siempre, y más en esta clase de asuntos, no aventuramos opiniones ni hacemos otra cosa que dar cuenta de hechos consumados, á los que ni concedemos más ni menos alcance del que deben tener.»

La Administración en Granada

Leemos en *El Defensor* de dicha ciudad:

«El juez de instrucción del Sagrario, don Marcelino Gonzalez, acompañado del actuario de turno Sr. Escolar y del alguacil del juzgado, se ha presentado hoy en la delegación de Hacienda, procediendo al cotejo de varios documentos y á la práctica de ciertas diligencias.

El asunto se ha llevado con tanto secreto, que no nos ha sido posible averiguar de qué se trata.»

Obligaciones del Tesoro

La suscripción pública de obligaciones del Tesoro asciende ya á 283 millones de pesetas, quedando por suscribir unas cincuenta.

EL TEMPORAL.

En Málaga.

La vía férrea continúa en el mismo estado.

Cuando los desperfectos se arreglan, viene otra tormenta y se descomponen de nuevo.

La situación de la línea entre el Chorro y Gobantes es malísima.

El tren quedó incomunicado en el túnel número 12. Estuvo allí dos horas y media, hasta que se consiguió limpiar la boca del túnel.

Los principales desperfectos existen entre los túneles cinco y seis, debidos á grandes desprendimientos de piedras y tierras que obstruyen la boca de ambos.

Hace cuatro ó cinco días que no se admiten viajeros más que hasta Alora. Tampoco se admiten mercancías.

La situación que crea este estado de cosas á los comerciantes y al público, es desesperada.

El correo llega tarde y mal, á pesar de los heroicos sacrificios del cuerpo de Correos.

En Córdoba.

Reina en ésta fuertísimo temporal de lluvias.

Varias calles se encuentran inundadas, lo propio que las casas de los barrios extramuros.

El gobernador y el secretario han recorrido dichos sitios, dictando oportunas disposiciones.

Varios ingenieros de la compañía de los ferro-carriles han salido para reconocer la vía férrea.

En Sevilla.

Esta madrugada, y hallándose aún en su despacho el subsecretario de Gobernación, se recibieron telegramas de los diputados á Cortes, gobernador y alcalde de Sevilla, participando que la población estaba inundada, temiéndose una riada.

A consecuencia de esto, pedían autorización para proceder á la matanza de cerdos, á fin de abastecer de carnes al vecindario, y por ser imposible la entrada del ganado vacuno.

El de cerda se encuentra en estancias situadas dentro del radio de la ciudad. El subsecretario envió los telegramas al señor ministro, á fin de que resolviera.

En Jaén.

En esta capital, debido al fuerte temporal que reina, han tenido que suspenderse los festejos preliminares de la próxima feria.

Maniobras militares.

En Cataluña.

En los círculos militares se comenta el encuentro de las brigadas de Perez Clemente y Rivera.

La primera pernoctó en San Quirce, donde tuvo confidencias de hallarse en Boy Llusanes la brigada Rivera.

A pesar de la lluvia, el general Perez Clemente mandó tocar diana á la una de la madrugada, dirigiéndose á Llusanes, donde sorprendió, entregada al descanso, á la brigada Rivera, que fué copada.

Considerándose derrotada la brigada, marchó á Vich, donde se hallaba el duque de Ahumada esperando órdenes.

En cuanto cese la lluvia, marchará la brigada Rivera saliendo al encuentro de la caballería de Borbon, Alcántara, mandada por Soler.

Créese el combate próximo. El sétimo cuerpo.

Ayer salieron las fuerzas del sétimo cuerpo de ejército de Valencia.

El regimiento de Búrgos, que se dirige á Leon, pernoctará en Dueñas, y los restantes, que van á Valladolid, pasarán la noche en Cabezón.

El general Moltó lleva excelentes impresiones del regimiento que guarnece á Palencia.

Entre otras maniobras ejecutadas ayer por la caballería de Farnese, llamó la atención el reconocimiento que practicó, reconociendo en menos de una hora 15 kilómetros del monte de Palencia é inmediatos, donde comenzó el simulacro.

En Búrgos.

El general Polavieja habrá salido hoy de esta capital á esperar al regimiento lanceros de España, que regresa de las maniobras.

Injurias á la Familia Real.

Prisión de un sacerdote.

Acerca de la detención de un sacerdote en Valencia por haberse declarado autor de varios escritos en que se decía que la Familia Real se había afiliado á la masonería, encontramos los siguientes detalles en *Las Provincias*:

«Parece que en un libro publicado hace poco en Valencia, titulado *Leon XIII, los carlistas y la monarquía*, firmado con el pseudónimo *Máximo Filiberto*, se recogen esos rumores, dándolos como exactos y verídicos. El libro, que consta de dos tomos en 4.º, lo forman, principalmente, varias cartas dirigidas á D. Ramon Nocedal, don Alejandro Pidal y D. Valentín Gomez. Estas cartas, si no recordamos mal, las hemos leído también en el órgano carlista de esta ciudad.

No sabemos si por excitación del ministro de Gracia y Justicia, ó procediendo en virtud de su propia iniciativa, el teniente fiscal D. Enrique Alvarez se presentó ayer mañana en el juzgado del distrito de San Vicente, celebrando una detenida conferencia con el celoso juez Sr. García Giner.

El resultado de esta conferencia no tardó en conocerse. El Sr. García Giner, acompañado del actuario D. Salvador Martínez, se trasladó, pocos momentos después de la entrevista, á la imprenta de D. Manuel Alufre, situada en la plaza de Pelliceros.

Constituido el juzgado en aquel establecimiento tipográfico, procedió á incautarse de algunos ejemplares y pruebas del libro antes citado y de gran número de prospectos anunciándolo.

La tirada de esta obra ha sido de 2.000 volúmenes, mil de cada tomo.

Estando reunido el juzgado en la imprenta del Sr. Alufre, se presentó el dueño de un kiosko pidiendo ejemplares para su venta, por haberse agotado todos los que tenía.

El Sr. García Giner tomó la oportuna declaración al dueño de la imprenta, y cuando estaba practicando esta diligencia, se presentó casualmente el sacerdote D. José Domingo Corbató, el cual fué sometido á un interrogatorio, negando que fuese el autor del libro.

Pero como el Sr. García Giner parece que tenía pruebas de que dicho sacerdote era el verdadero autor de la obra, acordó su detención provisional.

Terminada esta primera parte de las diligencias, el Sr. García Giner acordó continuarlas en el domicilio del Sr. Corbató, dirigiéndose al convento de monjas de Santa Catalina de Sena, donde aquel sacerdote ocupa uno de los pabellones que se levantan en el patio del convento.

El juzgado procedió á un detenido reconocimiento en la habitación, incautándose de otros ejemplares de la obra y de algunas hojas sueltas firmadas por *Máximo Filiberto* ó *Pascual de Castagélida*, pues ambos pseudónimos usa en sus escritos el Sr. Corbató.

En vista del resultado de esta investigación, el señor juez decretó acto seguido la detención provisional del Sr. Corbató, no sin que éste protestase de aquel acto, diciendo:

—Mi detención dará lugar á una manifestación imponente.

En el propio carruaje del señor juez, y acompañado de éste, fué conducido el detenido á la cárcel de San Gregorio. Durante el camino, el Sr. Corbató se declaró autor del libro secuestrado. Llegados á la cárcel, el Sr. García Giner recomendó al director de la misma se guardasen con el sacerdote todas las consideraciones compatibles con el reglamento, instalándolo en uno de los pabellones ó departamentos de presos distinguidos.

El presbítero D. José Domingo Corbató y Chilla, es natural de Benloch y tendrá hoy unos cuarenta años.

Tiempo há, se estableció en Valencia, titulándose Fray José Domingo Corbató, dominico. Parece que efectivamente perteneció á esta orden, pero no á la residencia de esta provincia. Ignoramos por qué motivo se le excluyó de la comunidad, cesando toda relación con los religiosos dominicos.»

Ayer visitaron en la cárcel al Sr. Corbató algunos significados carlistas.

Parece que dijo que lo que había escrito está bajo el amparo de la ley de imprenta, y que por lo mismo, piensa que el proceso que se instruye contra él quedará en agua de cerrejas.

La catástrofe de Liendo.

Ampliando la noticia que publicamos anteayer acerca de las desgracias ocurridas en la carretera de Bilbao á Santander, podemos decir lo siguiente:

El coche perteneciente á la empresa *La Nueva Union*, que hace el recorrido entre Santander y Somorrostro, salió de Laredo á la una de la tarde conduciendo quince viajeros.

Una anciana, vecina de Liendo, que debía apearse en aquella localidad, se olvidó de hacerlo, y el carruaje, siguiendo su marcha, dejó atrás el pueblo de Liendo.

Cuando la anciana advirtió lo ocurrido comenzó á llamar al cochero, pero éste no debió de oírlo, por lo que otro viajero que viajaba también en el cupé comenzó á dar fuertes golpes sobre la caja del coche con un bastón.

Espantados los caballos al oír los golpes, emprendieron precipitada carrera hasta que llegaron á desbocarse.

Puede suponerse el terror que se apoderaría de los viajeros, pero ninguno se determinó á arrojarse al suelo, temiendo las consecuencias que pudieran sobrevenir.

Entre los viajeros iban los jóvenes recién casados en Santander, D. Anastasio Oria y doña Esperanza Dubeda, que siguieron para Bilbao sin novedad, aunque con el susto consiguiente.

Los caballos murieron y el coche quedó hecho astillas.

La anciana que debió haberse apeado en Liendo, falleció instantáneamente á consecuencia de las heridas que sufrió.

La pobre mujer, que se llamaba Agueda Lamosa, tuvo la mala suerte de caer debajo del carruaje.

Resultaron heridos gravemente el mayoral, Luis Villalon, y los viajeros Miguel Marino, María Castillo y Jaime Juan.

Heridos levemente resultaron Eustasio Oria, Eusebio Aldecoa y dos señores sacerdotes.

Los restantes viajeros recibieron pequeñas contusiones.

La viruela en los ganados.

En las provincias de Ciudad-Real y Toledo hay bastantes ganados con viruela.

Las autoridades han dado órdenes muy energicas para que las reses enfermas se aíslen, á fin de evitar el contagio.

Lo que hay que procurar es que las reses que se mueran á consecuencia de la viruela no se destinen al servicio público.

Con esto prestarán un señalado servicio á la salud pública los alcaldes y los inspectores de carnes.

Suicidio del hijo de un banquero.

Director CORREO.

Sevilla 18 (9:50 noche).—Recibido con retraso.

Se ha suicidado, bebiendo una fuerte dosis de sublimado corrosivo, D. Carlos Buisset, persona muy estimada en esta capital, é hijo del banquero que hace pocos meses se suicidó también arrojándose al Guadalquivir por haber sufrido reveses financieros. —*Mencheta.*

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Verdi.

Paris 18 (1 tarde).—El ilustre maestro Verdi ha almorzado hoy en el Eliseo, invitado por el presidente de la República, señor Casimir Perier.

China y el Japon.

Tient Sint 18.—Un despacho de Port Arthur anuncia que los japoneses han abandonado á Thortonhaven para fijarse en Tatong, donde levantan importantes fortificaciones. Circula el rumor de haberse librado una gran batalla el día 15 al Norte del Yalu.

Castelar en Pompeya.

Nápoles 18 (1:30 t).—El Sr. Castelar ha visitado hoy las ruinas de Pompeya, habiéndose efectuado en honor del mismo algunas excavaciones.

Nafta inflamada.

Paris 18 (6:15 t).—Según despachos de Tiflis, en Grozny se ha inflamado un gran manantial de nafta, pereciendo 17 obreros. —*Fabra.*

Los socialistas y el sufragio universal.

Viena 19 (2:5 mañana).—En la noche pasada se ha celebrado una reunion de obreros socialistas, en la que se ha sostenido la necesidad de pedir á los poderes públicos la ampliación del derecho de sufragio hasta hacerlo universal, como ha sucedido en Bélgica. Durante la reunion se manifestaron los concurrentes muy exaltados, y se llegó al extremo de que al salir vinieron á las manos, produciéndose un tumulto espantoso. Varios obreros y un agente de Seguridad pública han resultado heridos. Se han hecho algunas detenciones.

El emir del Afghanistan.

Londres 19 (10:30 mañana).—No se ha confirmado el rumor de la muerte del emir del Afghanistan. Las últimas noticias recibidas de Kabul dicen que ha experimentado una ligera mejoría.

El anarquista Salvador.

Barcelona 18 (10 noche).—Recibido el 19.—El gobernador civil, Sr. Larroca, se propone hacer una enérgica campaña contra los periódicos locales que abusen de dar noticias alarmantes relativas al anarquista Salvador. También ha mandado recoger las fotografías del reo, que últimamente se habían puesto á la venta.

Voto de confianza.

Santiago de Chile 19.—La Cámara chilena ha dado un voto de confianza al gabinete.

Los temores de una crisis se hallan, pues, descartados.—*Fabra.*

Teatro de Novedades.

Inauguróse anoche la temporada en este teatro con un lleno tan completo, que no había en él una sola localidad vacía.

Representóse *El gran galeoto*, y el público aplaudió con entusiasmo el hermoso drama de Echegaray, cuya interpretación estuvo encomendada á las señoras Cirera y Rodriguez y á los Sres. Gonzalez, Jimenez, Cuevas y Perez, todos los cuales fueron también aplaudidos con justicia.

La temporada empieza para este teatro con buenos auspicios, y es seguro que se contarán las funciones por llenos, aun antes de empezar á cultivar el género melodramático, que en el antiguo coliseo de la plaza de la Cebada ha de ser para la empresa una verdadera mina de oro.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Reforma de la organizacion judicial y del procedimiento civil.

Real decreto de Gracia y Justicia publicando el el proyecto de bases para la reforma de la organizacion judicial y del procedimiento civil, del cual tienen ya conocimiento nuestros lectores, y disponiendo que el Tribunal Supremo, las Audiencias, Facultades de Derecho de las Universidades, Academias de Jurisprudencia y Legislacion y Colegios de Abogados, Procuradores y Escribanos, informen al ministro, dentro del término de un mes, lo que se les ofrezca y parezca sobre cada una de las bases del expresado proyecto de reforma.

Registrador.

Real orden de Gracia y Justicia nombrando registrador de la propiedad de Guía (Cannarias) á D. Victor Navarro y Reig.

La caligrafia en los Institutos

Real orden de Fomento organizando la enseñanza de la caligrafia en los Institutos y dando reglas para que ésta pueda realizarse.

La gimnástica.

Real orden de Fomento dando reglas para llevar á la práctica la enseñanza de la gimnástica en los Institutos.

ANIVERSARIO de la catástrofe de Santander.

Segun vemos en la prensa santanderina, parece que ya está acordado en principio el programa de funciones religiosas para el primer aniversario de la catástrofe producida por el *Machichaco* el día 3 de Noviembre último.

Las campanas de todas las iglesias doblarán á muerto desde la vespera hasta despues de terminada la ceremonia, ó mejor dicho, continuarán doblando, puesto que la vespera es el día de los Difuntos.

Por la mañana del 3 habrá misa solemne de *Requiem* en la Catedral, cantando la de Eslava el orfeon *Cantabria*, y probablemente con oracion fúnebre, si así lo estima el prelado.

Asistirán las autoridades, presidiendo el señor alcalde de la ciudad.

A las cuatro de la tarde gran procesion, cuyos detalles se organizan que partiendo de la Catedral, por el Puente, la Ribera, muelle de la Dársena y Maliaño, llegará, á las cinco próximamente, hora en que sucedió la explosion, frente al muelle número 1, donde se rezará un responso.

En seguida se colocará, en el solar que allí posee el Ayuntamiento, la primera piedra del sencillo monumento que va á dedicarse á la conmemoracion de aquel trágico suceso, firmando el acta todas las autoridades y corporaciones que asistan, regresando la procesion á la Catedral en el mismo orden que se determina.

UNA SOLUCION

Cuando estas líneas lleguen á manos de nuestros lectores, los ministros de la Gobernacion y Fomento, el alcalde de Madrid y el gobernador civil habrán ya conferenciado para arbitrar medios de procurar trabajo á la clase obrera, cuya situacion aflictiva reclama cada día con más urgencia toda la atencion del gobierno, no solo en interés del proletariado, sino en prevision de las dificultades que ese estado de cosas pudiera crear para el mantenimiento del orden público.

Y—coincidencia singular—hoy tambien debe haber pasado al ministerio de la Gobernacion la alzada que los acreedores por expropiaciones en el ensanche de Madrid interponen contra el acuerdo en que la Junta de Asociados, entendiendo en asunto ajeno de su competencia, se opuso á la resolucion antes adoptada por el Ayuntamiento el aceptar las condiciones propuestas por los mismos acreedores para la satisfaccion de sus créditos.

Fortuna es que en el momento de surgir conflicto tan serio se ofrezca inopinadamente la solucion más eficaz para conjurarlo sin esfuerzo, sin sacrificio, y no solo sin lesion de ningun interés atendible, sino antes bien, con satisfaccion de un derecho tan sagrado como el de todo legítimo acreedor, y en cumplimiento de un deber tan imperioso como el de todo deudor de buena fe.

Ni hay para qué recordar la justicia con que los propietarios del ensanche reclaman el pago de los terrenos expropiados por el Ayuntamiento para via pública, ni es necesario encarecer las ventajas de la operacion por ellos propuesta para formalizar y saldar esa deuda tanto tiempo preterida, ni en el caso presente nos mueve el interés del acreedor, por justo y atendible que sea.

Otro más alto y más general absorbe nuestra atencion y reclama la de los encargados de resolver la grave crisis en que hoy se hallan los trabajadores amenazados por el hambre y los custodios de la paz pública preocupados por los conflictos que pueda acarrear esa situacion aflictiva, si no se busca pronto y seguro remedio.

A primera vista se comprende la influencia que en talapuropodría ejercer una masa de 16 millones de pesetas en títulos negociables y en manos de propietarios deseados de utilizar los terrenos hoy improductivos por falta de capital disponible; terrenos que aumentarían considerablemente su valor con la apertura de esas vías, para cuyo establecimiento fué expropiada una buena parte de ellos, y que hoy, aunque trazadas, siguen cerradas en gran parte á la circulacion, mientras no se satisfaga su importe á los que tienen perfecto derecho de percibirlo.

Aun suponiendo que algunos propietarios del ensanche, ignorantes de su verdadero interés, den otro empleo al valor de sus títulos ó los conserven sin negociar, imposible es suponer semejante criterio en el mayor número de ellos. Pero aun exagerando ese improbable supuesto y elevando á la mitad los valores destinados á otros fines, siempre tendríamos una suma de ocho millones de pesetas empleados en edificaciones, y dedicados por consiguiente á conjurar un peligro de verdadera gravedad.

Si los comisionados por el gobierno para meditar la solucion de la crisis obrera, encuentran á mano y á tan poca costa otra suma equivalente, nos felicitaremos de ello, cualquiera por lo inesperado; pero desde ahora nos atrevemos á dudar que, en la situacion del Erario y con el justo afán de economias hoy reinante, hallen medio más expedito ni más conforme á los principios de la más estricta justicia.

Las fiestas en Zaragoza.

Certámen musical.

A las tres de la tarde comenzó ayer en el teatro Principal el certámen anunciado de bandurrias, guitarras, cantadores y bailarones de la jota aragonesa.

El primer premio para orquesta de bandurrias y guitarras lo ganó la antigua rondalla de Pignatelli, dirigida por José Oros. El segundo la rondalla Animas.

El primer premio para los tocadores y bailarones de jota obtuvieronlo Ángel Fernando y Victoriana Martínez.

Hubo un derroche de entusiasmo en el público, y una infinidad de aplausos para los intérpretes del típico arte aragonés.

El marqués de Casa-Jimenez ha regalado 500 pesetas para que se distribuyan entre los que no han obtenido premio.

La retreta.

Anoche terminaron los festejos con una gran retreta militar.

Todas las bandas militares que hay en Zaragoza, y todas las bandas de trompetas de los cuerpos montados tomaron parte en la retreta.

En camiones pontoneros, y arrastrados por mulas, iban dos monumentales faroles. Soldados de caballería escoltaban los camiones, llevando farolillos de colores en elegantes puntalanzas.

Las músicas de la retreta se detuvieron en la plaza de Aragón, Constitucion y Pilar, tocando preciosas composiciones.

La retreta resultó hermosamente organizada.

El público aplaudió extraordinariamente al ejército, tributando infinitas y justas alabanzas al capitán general Sr. Ahumada, y al mayor de plaza D. Bernardino García.

Los pagos en plata.

Leemos en *La Publicidad*, de Barcelona:

«Cuando los conservadores, de acuerdo con el Banco de España, preparaban la autorizacion para que este privilegiado establecimiento de crédito pudiese aumentar hasta mil millones la circulacion fiduciaria, lo cual fué una de las causas principales que motivaron el aumento de los cambios con el extranjero, las cajas del Banco y las de sus sucursales efectuaban la mayor parte de sus pagos en plata, dando lugar á las quejas del comercio porque se entorpecian las operaciones financieras, y las reclamaciones generales por la falta de billetes sirvieron de argumento para apoyar aquella autorizacion, conseguida la cual volvieron á abundar los billetes.

Ahora ocurre una cosa análoga. Desde algunos días á esta parte, en la caja de la sucursal del Banco de España en esta plaza se efectúan los pagos dando la mayor parte de las cantidades en plata; de modo que las personas que tienen que cobrar alguna suma de importancia, aparte del tiempo que pierden en contarla, necesitan un mozo que la lleve; y como los billetes empiezan á escasear, los demás establecimientos de crédito pagan igualmente en plata.»

AL MENUDEO

Protesta.

En Palencia se ha publicado una hoja impresa por la Diputacion provincial suscrita por el presidente de la Asamblea de las Diputaciones castellanas y dirigida á los propietarios y labradores de la provincia, protestando contra las injurias inferidas por *El Día* de aquella capital, á los que tomaron parte en la referida Asamblea.

El expresado periódico contestó anoche en un extenso artículo diciendo que acudiría á los tribunales de justicia.

Nueva fábrica.

Ayer tarde se ha inaugurado en San Miguel de Basauri, á cuatro kilómetros de Bilbao, la fábrica Basconia, destinada á la fabricacion de hoja de lata.

Defuncion.

Ha fallecido en esta corte la virtuosa y anciana madre de nuestro estimado amigo el distinguido artista de *La Ilustracion Española y Americana*, D. Juan Comba.

Acompañamos á la familia en su justo dolor.

Murallas romanas.

Leemos en *El Cronista*, de Sevilla: «En los términos de Paterna y Escacena del Campo existen grandes vestigios de una poblacion murada, perteneciente á la época romana, y que son conocidos con el nombre de los muros de *Tejada*. Sabido es que el acueducto que abastecía á Itálica comunica con los manantiales existentes en los campos de *Tejada*.

Hemos oído decir que el propietario actual de esos terrenos está demoliendo á barreno los lienzos de muralla de la destruida poblacion. Seria conveniente que la comision de Monumentos se informase convenientemente á fin de evitar la desaparicion probable de reliquias históricas que pudieran ser de gran importancia.»

Subasta en el Monte de Piedad.

Los días 20, 22, 23 y 24 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, estarán expuestos en el Monte de Piedad los lotes de alhajas que corresponde vender en el mes actual. La venta en pública subasta dará principio el 25, continuando los siguientes días excepto los festivos, hasta el 29 en que terminará.

En las salas de exposicion y ventas de aquel establecimiento (edificio de la plaza de San Martín), se expenden listas impresas de los lotes, con las tabas ó tipos que han de servir para la subasta y la designacion de los que corresponde enagenar cada día.

La comision de Cádiz.

La que está Madrid, presidida por el señor Rios Acuña, para hablar de las eternas discordias de los fusionistas de dicha capital, ha visitado al Sr. Sagasta y al señor Aguilera.

Una mujer fecunda.

Hace dos ó tres días dió á luz en Nerva (Huelva), tres hijos Braulio Blanco Moreno, esposa de Juan Calderon Granado, obrero de las minas de Riotinto.

La infeliz mujer quedó bien en los primeros momentos, pero pocas horas despues y en medio de grandes sufrimientos dejó de existir.

Era todavía jóven: tendria veintiseis años.

A los niños se les ha puesto por nombres Higinio, Braulio y Juan.

El alcalde de Riotinto ha prohibido á uno de los niños y su hermana otro.

Una bicicleta desvergonzada.

El tribunal correccional de Paris acaba de dictar un fallo singularísimo contra una hermosa bicicleta.

Hasta ahora, las señoras aficionadas á la bicicleta habian procurado llevar vestidos que hicieran compatibles la soltura de los movimientos con el decoro del sexo.

Pero esto último no lo tuvo en cuenta la señora que compareció hace pocos días ante el citado tribunal. Antes al contrario, corria sobre la bicicleta por los Campos Eliseos y por otros paseos muy concurridos, dejando el viento levantara la falda del vestido y dejara ver sus piernas sin pantalon ni medias.

Interrogada por el tribunal, contestó: «No uso más que calcetines.»

Los magistrados no quedaron convencidos de la escusa, y condenaron á la desvergonzada ciclista á quince días de cárcel.

Dos crímenes.

Se ha descubierto en Amurrio (Bilbao) un crimen horrible.

Una anciana ha sido estrangulada, con objeto de robarla el dinero que tenia.

Créese que los autores del hecho sean cinco individuos de su familia, apodados *Pintados*, que la venian cuidando desde hace tiempo.

Todos ellos han sido detenidos. Niegan tenazmente el hecho; pero esto no quita para que hayan incurrido en contradicciones.

En el mismo pueblo se ha registrado otro hecho sangriento.

Dos jóvenes se hallaban enemistados, y uno de ellos esperó al otro anteanoche, asesándole varias puñaladas que le dejaron gravemente herido.

Creyendo el agresor muerto á su víctima, emprendió la fuga; pero ayer ha sido detenido.

El Consejo de Instruccion pública.

El Consejo de Instruccion pública, en su reunion de ayer, despachó, entre otros asuntos de escaso interés, el expediente de concurso de la cátedra de derecho internacional de la Universidad de Santiago, para la que el Consejo ha acordado proponer en primer lugar á D. Mario Navarro Amandi.

Tambien ha acordado que proceda conceder una subvencion para construir la escuela de Matanza (Leon).

El servicio telegráfico.

A causa del fuerte temporal de lluvias, cursaban ayer con gran retraso las líneas telegráficas con Barcelona, Coruña, Málaga, Granada, Extremadura y Portugal.

Las restantes líneas estaban

Todos ellos prestaron auxilios en socorro de los heridos y extracción de los cadáveres.

Los retratos de Salvador.
El gobernador de Barcelona ha circulado las correspondientes órdenes para que desaparezcan de los escaparates y kioscos los retratos del anarquista Salvador, cuya venta ha sido también prohibida.

Náufragos.
En el vapor inglés *Clenwood* llegaron ayer á Barcelona el capitán y cuatro marineros del bergantín *Saint John*, inglés también, que naufragó á 250 millas del Cabo Atras (Estados Unidos).

Un loco parricida.
En Málaga D. Manuel Villalobos, habitante en el barrio de la Trinidad, empezó hace días á dar muestras de enajenación mental, maltratando á su anciana madre, á su mujer y á sus hijos.

El miércoles tuvo un momento de exaltación estando ausente su mujer y arrojó desde el balcón á la calle á un hijo de tres años, que murió momentos después.

Los carlistas catalanes.
Los carlistas de la capital de Cataluña se defienden de la acusación de haber propalado las injurias y calumnias especiosas de haber ingresado en la masonería S. M. la Reina Regente.

Carreras de velocipedos.
Ayer se verificaron en Avila carreras de velocipedos, que resultaron muy lucidas y animadas.

Los corredores se disputaron con gran afán los premios, logrando, después de reñida lucha, vencer los siguientes:
Carrera local, Sr. Castillo; carrera provincial, Sr. Ortega; carrera nacional, el distinguido ciclista madrileño, de la Sociedad de Velocipedistas, Sr. Alegria.

El *handicap* fué otro triunfo para los ciclistas madrileños, pues alcanzó el primer premio el Sr. Minué, distinguido corredor de esta corte.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

Las limpiezas.
Al retirarnos, se estaba discutiendo ampliamente y por capítulos, el dictamen de la comisión de Policía urbana, sobre la celebración de subasta para contratar los servicios de limpiezas, riegos, extracción y destrucción de basuras, desagüe de pozos negros, transformación y destrucción de materias fecales y recogida y aprovechamiento de animales muertos, en todo el perímetro de Madrid, su ensanche y extrarradio.

La sesión promete durar hasta bien entrada la noche.

Despacho con la Reina.

Esta mañana han puesto á la firma de su majestad varios decretos referentes á carreteras, el ministro de Fomento y de personal, el de Ultramar.

El señor presidente del Consejo no ha llevado firma.

Algunos diputados por Sevilla han visitado esta mañana á los Sres. Sagasta y Aguilera para gestionar una solución en el asunto de la matanza de cerdos en aquella capital.

Efectos del temporal.
Málaga 18.—Continúan los trabajos en la línea férrea, y no puede precisarse cuándo quedará expedita, pues lleuase torrencialmente.

Son muchas las dificultades para la conducción de la correspondencia pública con este motivo.

Partida de juego.
Valencia 19.—Anoche fué sorprendida en la calle de Salva, núm. 10, una partida de juego, siendo detenidos y puestos á disposición del juzgado doce individuos que la formaban.

Término de una huelga.
Oviedo 19.—Ha terminado la huelga de los operarios del puerto de Musel, y trabajan todos excepto los cuatro promovedores de ella que han sido despedidos.

Suicidio.
Segovia 18.—Se ha suicidado en su propio domicilio el zapatero de esta capital Juan Francisco Alonso.

Ya otras veces lo había intentado.

El inteligente abogado del Estado, señor Vergara, ha salido hoy para Gerona con el objeto de girar una visita á aquellas oficinas de Hacienda.

Por el Sr. Santa Ana.
Mañana se dirán misas por el alma del Sr. Santa Ana en las iglesias de San Luis, Calatravas, San Nicolás y Nuestra Señora de la Paloma.

Firma de Fomento.
El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. varios decretos aprobando los proyectos referentes á la construcción de algunos trozos de carreteras.

Los diputados y senadores por Leon se han reunido esta tarde en el Congreso para tratar de los asuntos siguientes:
Alojamiento en el cuartel de San Marcos de un regimiento de caballería ó artillería. Establecimiento de un hilo telegráfico directo entre esta corte y la referida capital.

Y por último, gestionar que el servicio de correos se efectúe por la línea de La Robla á Valmaseda, inaugurada recientemente.

Desgracia.
Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en la dehesa de Ventas de Amaniel (Cuatro Caminos).

Un guarda de la misma que se encontraba podando un árbol, se cayó al suelo, rompiéndose una pierna y causándose otras varias lesiones de importancia.

Conducido á la Casa de Socorro, hubo necesidad de proceder inmediatamente á la amputación de la pierna.

El infeliz se encuentra en muy mal estado.

Mordeduras de un perro.
Hoy por la mañana, en la calle de San Marcos, un perro, al parecer rabioso, acometió á una señora, rasgando el vestido. Hemos oído que el mismo perro había mordido á otras personas.

Homicidio.
Vitoria 19.—Ayer se encontró en el barrio de Elizondo, en Amurrio, muerta violentamente Juliana Barrenegoa, siendo detenida toda la familia de Eugenio Olarticochea como presuntos autores de la muerte.

Los revendedores.
Una comisión de revendedores de billetes de teatros ha visitado esta tarde al señor ministro de la Gobernación, con objeto de gestionar que no se conceda el monopolio de su industria á un particular que lo ha solicitado.

Título de ciudad.
Debido á las gestiones de nuestro querido amigo el letrado de esta corte D. Agapito Martínez Vicente, se ha concedido el título de ciudad á la villa de Puego (Cuenca).

Ayer publicó la *Gaceta* el real decreto.

EL CZAR EN LA AGONÍA

París 19 (1'25 tarde).—En el templo ruso de esta capital se han celebrado solemnes rogativas por la salud del Czar.

Al terminar la ceremonia, el embajador ruso, baron de Mohrenheim, á quien muchas personas pidieron noticias acerca del estado del Emperador, contestó que la situación del augusto enfermo es muy grave; pero no puede considerarse como desesperada. El gran duque Alejo, hermano del Emperador, que no ha podido asistir al servicio religioso, marchará á Livadia esta tarde, á las seis, en el Oriente expreso.

San Petersburgo 19 (1'50 tarde).—El doctor Marjeovski, afamado especialista en enfermedades de los nervios, ha sido llamado por la familia imperial rusa para que examine la enfermedad del Czar.

Los despachos que llegan de Livadia inspiran toda clase de inquietudes.

de la familia imperial rusa se dirigen á Livadia.
Londres 19 (10'15 m.).—Telegrafían de San Petersburgo al *Times* que en aquella ciudad circula el rumor de que el Czar se encuentra en la agonía.
San Petersburgo 19 (4 t.).—El Czar ha entrado en la agonía.
La familia imperial no se separa del augusto enfermo.—*Fabra.*

BALANCE DEL DIA

Ha hecho un día excelente para labradores y ganaderos, que vale tanto como decir que lo ha hecho para el país.

Ahora, lo que debe desearse es que el exceso de lluvias no produzca inundaciones como las que ya se temen en Andalucía, por el gran caudal de aguas que lleva el Guadalquivir.

Otra vez los periódicos vuelven á venir agitados con la propia calentura que sintieron cuando la visita del general Martínez Campos al Sr. Sagasta.

La cosa ahora de la fiebre es la llegada á Madrid del Sr. Montero Ríos, forjándose con tal motivo una serie de congeturas en que, al lado de algunas cosas verosímiles, se mezclan burdas habilidades, como la de llevar al Sr. Puigcerver á la presidencia del Supremo de Justicia.

No sabemos si esta tarde, á última hora, habrá visto el Sr. Montero Ríos al señor Sagasta, ó si lo verá mañana; pero es seguro que aun después de esta conferencia, y hasta que se aproximen las Cortes, sobre la base de que surja alguna crisis, se lanzarán al viento toda clase de noticias.

Después, en el caso que no surja cambio alguno, se augurarán toda clase de desdichas, y si se produce este cambio estamos seguros que entonces en vez de atribuirse estas ó las otras ideas á los Sres. Montero Ríos y Gamazo, se atribuirán á los personajes que queden fuera de la combinación, y en dicha hipótesis también se dirá que se les ha despedido, que se les ha ultrajado y que hay que rectificar la marcha de las cosas si el Sr. Sagasta quiere vivir en paz.

Grave debe ser el estado de salud del Czar de Rusia, cuando *El Diario Oficial* del Imperio, ha dado cuenta de esta gravedad y cuando otras noticias particulares añaden que el Czar ha entrado en el período agónico.

Estas noticias se explica que hayan producido inmensa emoción en Europa, porque siempre los cambios en los imperios poderosos suscitan una porción de peligros y de alarmas.

El Czar está en el mejor de su edad, porque ahora debe cumplir cincuenta años, y esto aumenta el dolor que produce su crítico estado.

Se había distinguido siempre por sus grandes virtudes privadas y por su amor á la paz, y estas cualidades le habían granjeado el respeto universal.

El ministro de Ultramar ha conferenciado esta tarde con el de Hacienda en el despacho de este último.

Posible es que hayan tratado de la cuestión del canje de la moneda en Puerto Rico.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 19 DE OCTUBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 18	Día 19	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	71'35	71'30	- 0'05
Id. fin mes.	71'50	71'45	- 0'05
Id. fin próximo....	71'85	71'85	"
4 0/0 perp. ext. c.	81'85	81'75	- 0'10
Id. fin mes.	"	"	"
Id. fin próximo....	"	"	"
4 0/0 amortizable..	79'75	79'50	- 0'25
Billetes Cuba 1886.	110'00	110'00	"
Billetes Cuba 1890.	98'35	98'30	- 0'05
Banco de España...	385'50	386'00	+ 0'50
Banco Hipotecario.	"	"	"
Id., obligación. 5 0/0	"	"	"
Id., cedulas 5 0/0..	98'35	98'35	"
Id., cedulas 4 0/0..	"	"	"
Compañía arrendataria de tabacos.	169'75	169'75	"

Cambios sobre el extranjero.
PARIS..... A la vista, 17'25 por 100, beneficio al papel A 8 div., 00'00 por 100, id.
LONDRES. A la vista, libra esterlina, 20'53 pesetas.
A 8 div., id., 00'00
A 60 div., id., 00'00
A 90 div., id., 00'00

París 19 (12'05 t.).—4 por 100 exterior, 69'63.

Premio del oro: 15'00 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Continúa dudosa la tendencia de la contratación.

Los cambios de los efectos públicos, con corta diferencia, en baja de los tipos de ayer.

Estas condiciones del mercado dan motivo al retraimiento que en esta semana se viene notando en las operaciones.

Pero en medio de la inacción é incertidumbre en el rumbo de los cambios, se ve también alguna resistencia al descenso, tal vez porque se considere que el aspecto actual de las negociaciones de los efectos de crédito, muy en contraposición á la firmeza de días anteriores, obedezca tan solo á causas accidentales y de corta duración, muy frecuentes en los mercados bursátiles.

Hoy el 4 por 100 exterior ha abierto en París con el cambio de 69'63 por 100, y en consonancia con esta cotización, los francos se han contratado en sentido favorable; esto es, con el beneficio de 17'45 á 17'25 por 100.

Los cheques sobre Londres de 29'56 á 29'53 pesetas libra esterlina.

El curso de los efectos públicos y valores comerciales ha sido el siguiente:
El 4 por 100 interior al contado, de 71'15 á 30; á fin de mes, de 71'30 á 45, quedando después dinero á 71'50; y á fin del próximo, de 71'70 á 71'85.

Estas cotizaciones indican que en la hora oficial de contratación los cambios se han reposito de la baja que han tenido en el intermedio de una Bolsa á otra.

El 4 por 100 exterior, de 81'85 á 81'75 por 100.
La Deuda amortizable al 4 por 110, á

79'50, 6 sea con la baja de un cuartillo por ciento en operaciones de partida.
Los billetes de Cuba con muy escaso movimiento de contratos; los del 6 por 100 á 110, y los del 5 por 100 á 98'35 y 30.
Las cedulas del 5 por 100, á 48'35.
Continúan las acciones del Banco de España en el mismo cambio de 386 por 100, con pocas operaciones.
Las de Tabacos, á 169'75 por 100.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 71'40 dinero; fin del próximo, 71'80 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA.)
París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69'62; 3 por 100 francés, 100'97.

Londres 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69'50.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico.

Octubre 19 (5 tarde).

Continúa ensanchándose la borrasca del Noroeste, aunque sin aumentar de intensidad.

La baja barométrica es general, y el mal tiempo invade toda la Península y el Mediterráneo.

Faltan los telegramas del Atlántico, de Portugal y otros muchos.

Las lluvias son copiosas, principalmente en Andalucía. Las presiones más altas se hallan en Túnez.

La temperatura máxima ayer fué de 27° en Alicante, y la mínima hoy de 2° en Soria.

En Madrid el día ha estado cubierto y lluvioso. Anoche llovió mucho también. El agua recogida desde ayer tarde midió 16 milímetros y 7 décimas.

La temperatura máxima llegó á 16'0, y la mínima á 11'1.
Es probable que continúe el mal tiempo.

El director, *Arcimís.*

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 12° sobre 0.
A las doce de la misma, 15° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 14° sobre 0.
La máxima fué de 16° sobre 0.
La mínima de 9° sobre 0.
El barómetro marca 698 milímetros.—Lluvia.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: *Central.*—Valencia: Noticiero, sin señas. —Idem: Félix Ayuso Lopez, Hortaleza, 118. —Toledo: Vicente Vicario, Cuesta, 14. —Barcelona: Sores Pereira, sin señas. —Santiago de Chile: Claura Madrid, idem. —Cartagena: Oiaratal, Correos. —Alicante: Dionisio Viniegras, sin señas. —Barcelona: María Martín, calle de las Beatas, 11, cuarto. —Zaragoza: Amigo, Relatores, 3. —Bilbao: Aguado, Espíritu Santo, 24 y 36. —Manchester: Felipe Marto Chacon, Madrid. —Este.—Santander: Puig Valero, Alcalá, 70. —Cartagena: Francisco Ríos, Serrano, 78, cuarto izquierda.

CHARADA.

La segunda á prima tercia le gusta que es un primor, hubo una batalla en todo y es todo un barco, lector.
L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana).

Solución á la charada de ayer.
SE VERA NA.

Venta de fincas al contado y á plazos

Subasta pública.
Tendrá lugar en el Banco Hipotecario, en Madrid, y en provincias en casa de los respectivos comisionados, el 20 de cada mes, á las tres de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas de esta y de las demás provincias.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 20 de Octubre.

Cubierta de 5 pesetas.

- Puré á la sevillana.
- Frito variado.
- Denton á la pastelera.
- Rumsteak á la cordobesa.
- Jamon en dulce con huevos hilados.
- Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Juan Cancio y Santa Irene.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Antonio de los Alemanes, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, continúa la novena de San Rafael, predicando el Sr. Sarmiento.

En San Ginés principia la novena á Nuestra Señora de Valvanera, predicando por la mañana el Sr. Ramirez, y por la tarde el Sr. Anaya.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar, predicando en la misa mayor el Sr. Sanchez, y por la tarde, el Sr. Magistral de Guadix.

En San José continúa la novena de Santa Teresa, y será orador el Sr. Reina.

En la parroquia de Santa Teresa id., el Sr. Sanchez Ronceiro.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis.

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»
El emir.
Londres 19 (10'30 m.).—Las últimas noticias que acaban de recibirse de Kabul anuncian que el emir del Afghanistan ha experimentado una mejoría en la enfermedad que padece.—*Fabra.*

El «modus vivendi» con Francia
París 19 (6'35 m.).—Le *Gaulois* asegura que tiene motivos para creer que el gobierno francés consentiría de buen grado en renovar el *modus vivendi* comercial con España.

La Journal des Debats se ocupa de este mismo asunto, y opina que la cuestión, cuya importancia no desconoce, no está definitivamente arreglada. La mayor parte de los principales periódicos de París dedica su atención á la presencia del Sr. Moret, y manifiestan su deseo de que se ponga fin á un estado de cosas que no favorece á ninguno de los dos países.—*Fabra.*

Noticias de Marina.
Personal.
Hoy se han dictado por este ministerio las resoluciones siguientes:
—Destinando al vapor *Legazpi* al primer médico D. Adolfo Nuñez.
—Idem á la escuadra de instrucción al toniente de navío D. Rafael Mendicuti.
—Nombrando segundo comandante de marina de flo-flo al teniente de navío don Joaquín Gutierrez.
—Idem ayudante de la comandancia de marina de San Sebastian al teniente de navío D. Augusto Durán.

Firma de Ultramar.
El señor ministro de Ultramar ha puesto hoy á la firma de S. M. la Reina los decretos siguientes:
Concediendo un crédito supletorio de 11.650 pesos 51 centavos para atenciones del personal de presidios de Puerto-Rico.
—Idem id. de 1.920 pesos para atenciones del material de presidios de la misma Antilla.
—Nombrando consejero de Filipinas y posesiones del Golfo de Guinea, á D. Juan Perez Angulo, fiscal de la Rota, en representación del clero secular filipino y propuesto por el arzobispo de Manila.
—Idem id. á D. José Barrosa Fernandez, capitán de fragata.
—Nombrando gobernador político de la región occidental de Carolinas y Palaos, al teniente de navío de primera clase D. Miguel Marqués y Solís.
—Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Manuel Antonio de Zavala, vocal de las juntas de Sanidad é Instrucción pública de Puerto-Rico.
—Nombrando administrador de rentas y aduanas de San Juan de Puerto-Rico á don Alonso de Ojeda y Romero, secretario letrado de la Intendencia de dicha isla.
—Idem á D. Maximiliano Power y Cortés, interventor general de la Administración del Estado en dicha antilla.
—Trasladando á la plaza de gobernador civil de Tayabas (Filipinas) á D. Antonio Díaz Valdés, electo de Bataam.
—Idem á gobernador de la Pampanga á D. Manuel Uriá y Uriá.

Congreso Católico de Tarragona.
Tarragona 19 (10'40 mañana).
El catadrático de la Universidad de Barcelona, Sr. Pou, comienza su discurso, cuya tesis es «No se dá el derecho separado de la moral, ni la moral sin la religion», pidiendo indulgencia.

Hace extensas consideraciones históricas, de las cuales deduce los extravíos de la sociedad actual, y afirma ser funesta la preponderancia de racionalismo que destruye las bases de la moral y de la justicia. Señala los defectos de esta doctrina, y manifiesta que para no caer en ellos, es preciso vuelvan los hombres á practicar la ley natural, que es la verdad objetiva de la vida humana.—*Mencheta.*

Tarragona 19 (11'5 mañana).
Ocúpase luego el Sr. Pou del Papa, excitando á los católicos para que reivindiquen los sagrados derechos del Vicario de Cristo.

Algunas personas entusiasmadas gritan: ¡Viva el Papa Rey!
El Sr. Pou extiendese en consideraciones encaminadas á demostrar que el derecho es hijo del deber. (Aplausos).—*Mencheta.*

Tarragona 19 (11'30 mañana).
El Sr. Pou, apoyándose en la doctrina de Santo Tomás, habla de la libertad física del hombre.

Afirma que éste se ha extraviado en el camino de la verdadera ciencia moral, inclinándose al paganismo y al ateísmo, y los critica irónicamente. (Aplausos).—*Mencheta.*

Tarragona 19 (11'30 mañana).
Termina el Sr. Pou abogando por la unión de todos los católicos contra la moral impia, oponiéndoles la verdadera y perfecta fuente de energías que encontramos en la Religion cristiana para conseguir el bien y conquistar la recompensa suprema.—*Mencheta.*

Tarragona 19 (11'40 mañana).
El arcediano de Lérida comienza su discurso con un poético exordio.

Hablando del tema afirma, apoyándose en numerosos datos, que corresponde á Tarragona el primado de España.

Enumera las virtudes, sabiduría y los servicios eminentes que adornan al Arzobispo de Tarragona, preclarísimo como diplomático, como canonista y como pastor ejemplar, gloria de España y del episcopado.—*Mencheta.*

Tarragona 19 (1 tarde).
El Sr. Durán y Bós pronuncia un discurso sobre la influencia necesaria de la filosofía cristiana en los códigos.—*Mencheta.*

La dinamita en Barcelona

Otras noticias.
Barcelona 19 (1'20 tarde).
En una casa del barrio de San Pedro se han descubierto diez cartuchos de dinamita.

Se han efectuado algunas detenciones. La brigada de Rivera ha marchado de Vich á Manresa.

Ha regresado de Vich el duque de Ahumada.—*Mencheta.*

Homicidio.

Esta tarde intentó un sujeto pasar una bota de vino por delante del fclato del Sur sin pagar los correspondientes derechos de consumos.

Advertido de ello el dependiente de consumos Desiderio Rodríguez Maqueda, le salió al encuentro, trabándose entre los dos una lucha, de la que resultó herido Desiderio de dos puñaladas, una en el vientre y la otra en un costado.

Desiderio fué trasladado á la Casa de So-

corro del distrito, pasando luego al hospital Provincial, en donde falleció al poco rato. El agresor apeló á la fuga.

La policía le busca activamente.

Noticias de Marina.

Personal.
Hoy se han dictado por este ministerio las resoluciones siguientes:
—Destinando al vapor *Legazpi* al primer médico D. Adolfo Nuñez.
—Idem á la escuadra de instrucción al toniente de navío D. Rafael Mendicuti.
—Nombrando segundo comandante de marina de flo-flo al teniente de navío don Joaquín Gutierrez.
—Idem ayudante de la comandancia de marina de San Sebastian al teniente de navío D. Augusto Durán.

Firma de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar ha puesto hoy á la firma de S. M. la Reina los decretos siguientes:
Concediendo un crédito supletorio de 11.650 pesos 51 centavos para atenciones del personal de presidios de Puerto-Rico.
—Idem id. de 1.920 pesos para atenciones del material de presidios de la misma Antilla.
—Nombrando consejero de Filipinas y posesiones del Golfo de Guinea, á D. Juan Perez Angulo, fiscal de la Rota, en representación del clero secular filipino y propuesto por el arzobispo de Manila.
—Idem id. á D. José Barrosa Fernandez, capitán de fragata.
—Nombrando gobernador político de la región occidental de Carolinas y Palaos, al teniente de navío de primera clase D. Miguel Marqués y Solís.
—Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Manuel Antonio de Zavala, vocal de las juntas de Sanidad é Instrucción pública de Puerto-Rico.
—Nombrando administrador de rentas y aduanas de San

NOTICIAS TEATRALES

Teatro Real. Mañana ó pasado estarán ya en Madrid todos los artistas que han de actuar en las primeras funciones de la temporada. Sabedores algunos de la severidad de carácter del maestro Mugnone, que no tolera faltas de ningún género, han apresurado su viaje á Madrid. Princesa. Ya ha leído el Sr. Echegaray en este coliseo la obra del Sr. Guimerá, por él traducida, titulada María Rosa. Mañana se inaugurará, como ya hemos anunciado, la temporada en este teatro con el drama Un crítico incipiente. Alhambra. Dentro de pocos días se verificará la inauguración de la temporada en el teatro de la Alhambra. La empresa que ha tomado á cargo el teatro no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para colocarlo á la altura de los principales de esta corte. Todo el local ha sido objeto de grandes é importantes reformas. La nueva empresa presentará un espec-

táculo completamente nuevo en España, pues, á semejanza de varios teatros de París, figurarán en el programa bailes franceses, chanssonettes, etc.; en una palabra, por el escenario del teatro de la Alhambra desfilarán las principales notabilidades artísticas europeas y americanas. Se han habilitado también varios salones, en los que durante los entreactos hallará el público varios recreos, tiro al blanco, etcétera. El jardín de invierno y el restaurant han sufrido también importantes reformas. En breve publicaremos la lista de la compañía. El teatro de la Alhambra será seguramente el punto de reunión de todo Madrid. Martín. Hoy, viernes de moda, tendrá lugar en este teatro una escogida función, cuyos productos destina la empresa á beneficio de los pobres de la parroquia de San Lorenzo. El sábado se verificará el estreno de un juguete cómico en un acto y en verso, original de dos distinguidos autores. El domingo, á las cuatro y media, segunda representación del popular drama La Dolores.

Parish. Mañana se verificará en este teatro la inauguración de la temporada y estreno de la obra en dos actos, titulada El señor gobernador, y la pieza en un acto que lleva por título Las tentaciones de San Antonio. La compañía, muy conocida de nuestro público, ensaya varias obras, que se pondrán en escena tan pronto terminen las representaciones de El señor gobernador. Eslava. Este teatro sigue de enhorabuena. Todas las noches las funciones se cuentan por llenos, especialmente las de tercera y cuarta hora, viéndose en los palcos mucho frac y mucho lujo en las señoras. Están abonados los socios del Veloz y de la Peña y otras personas de la buena sociedad. Hoy se pondrá en escena Viva mi niña! El lunes Los nuestros, y siguen con gran actividad los ensayos de El tambor de granaderos para debut de la primera triple cómica señorita Pretel. La campaña de este invierno se prepara, pues, bajo los mejores auspicios.

Espectáculos para mañana. Comedia.—1.ª serie.—A las 8 1/2.—Los intrusos.—Servicio obligatorio. Zarzuela.—A las 8 3/4.—Miss Helyett. Princesa.—Inauguración.—1.ª de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—Un crítico incipiente. Lara.—1.ª serie.—Turno 2.ª par.—A las 8 1/2.—Zaragüeta.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—¿Quiere usted comer con nosotros?—A las 11 1/2.—Lajóven Americana. Apolo.—A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—A las 9 3/4.—¡Al agua, patos!—A las 10 3/4.—La mujer del molinero.—A las 12.—El duo de La Africana. Eslava.—A las 8 1/2.—Los dineros del sacristan.—A las 9 3/4.—Viva mi niña.—A las 10 3/4.—La leyenda del monje.—A las 11 3/4.—Campanero y sacristan. Martín.—24.ª de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—Un cuento del tío Marcelo.—A las 9 1/2.—Calar un novio (estreno).—A las 10 1/2.—El nocto de doña Inés.—A las

11 1/2.—Pepa la Frescachona ó el colegial desenueño. Circo de Parish.—Inauguración.—A las 8 1/2.—El señor gobernador.—Las tentaciones de San Antonio. Roma.—A las 8 1/2.—Toros de puntas.—A las 9 1/2.—Siluetas madrileñas.—A las 10 1/2.—Nina.—A las 11 1/2.—De P. P. y W. Jai-Alai.—A las 3.—Gran partido entre Amoroto é Ituarte contra Salazar y Mendiguren.—Después del partido se jugarán una ó dos quinielas por los principales peletaris. Jardín del Buen Retiro.—Todos los días por mañana y tarde.—Salón de patines, velódromo, gran tiro de pistola y carabina, lawn tennis, fantoches, Tio Vivo, columpios, gimnasio, juego de bolos, etc.—Entrada al Jardín por la tarde, una peseta.—Por la mañana, gran rebaja de precios. Rusia (Madrid Moderno).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Idem de salón.—Columpios.—Pim-pam-pum.—El parque está abierto todo el día.—Entrada 50 céntimos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 20.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander el 20 del corriente. LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO. El 5 de Octubre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN, para San Juan de Puerto Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico. LINEA DE FILIPINAS. CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHÉE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYGEO Y YOKOAMA. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894. LINEA DE BUENOS-AIRES. CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. LINEA DE FERNANDO POO. CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella, y con escalas en Barcelona y Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA. LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. SERVICIO DE TÁNGER. El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajo por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES. Paris, rue d'Argout, 35. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO. PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA. Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia. El unico dentifrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO. Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. à la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

HERPES GRANOS picazon, manchas, erupciones, granos, caspa en la cabeza, costras y granulaciones en la garganta ó nariz, molestias en las partes genitales, etc. Curacion con el Anti herpético Glowler, 4 pesetas botica; Hortalaza, 110 y M. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.—Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8 Teléfono 517.

PROFESORA DE FRANCÉS y español, dá lecciones en casa y á domicilio ó en su casa. Paseo de Arenales, 15, principal derecha. PROFESOR Lecciones de letras y ciencias á domicilio ó en su casa. Precios muy económicos.—Argentina, 2, 4.ª Féliz y Faustino TAPICEROS Encargados que han sido del taller de D. Lino Fernandez, tienen el gusto de ofrecer á sus parroquianos y al publico su establecimiento S. ALMIRANTE—2 SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion d este periódico, San Marcos, 30.

MATIAS LOPEZ MADRID—ESCORIAL. Los Chocolates, Café y Sopas Coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.—Premiados con 40 medallas. De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.—Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito Central: Montero, 25.

EL CORREO SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR EN PARÍS. Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre. Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens. Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines. EN BIARRITZ. Librairie de Mr. Benguet. EN BORDEAUX. Librairie de Mr. Danch, place de la Comedie. EN BAYONNE. Librairie de Mme. Aubin. EN ARCACHON. 260 Boulevard de la Place. EN LONDRES. Librairie 39, old, Compton Street, Soho. Id., 18, Wardour-Street. W.

TISIS y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curacion con las celebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas boticas, Hortalaza, 110, y M. Garcia.—Consultas: Doctor Audet, Madrid Moderno (Madrid).

LINIMENTO GÉNEAU. 40 Años de Exito. No mas FUEGO No mas Peladuras. Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rapida y segura de las Cojeras, Esparragos, Sobresacas, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutive—Inmejorable en las glandulas y males de garganta. P.ª MESTIVIER y C.ª, 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias.

NUBIAN BETUN IMPERMEABLE en botellas.—Dá un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo. BETUN en cajas de hoja de lata. Producto adoptado por los ejércitos Ingleses. PASTA MATE para cañotes y biscocho mate. Verdadero producto inglés. GRASA RUSA para untado de casa. "METAL POLISH" para conservar y pulimentar toda clase de metales. En Venta por menor, en todas las Zapaterías, Esportistas, etc. Regalado en Madrid; RODRIGUEZ Hermanos, Tetan, 11. FABRICAS EN LONDRES.

COLEGIO ESPAÑOL-FRANCÉS DE SANTA MARÍA 26, CALLE DE SERRANO, 26, pral. Educacion esmerada.—Laborer y clases de adorno. Internas, medio pensionistas y externas.—Honorarios módicos. Directora: Doña Isabel Gabeau de Loureau.

Octbre 19) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 49) MALA SOMBRA HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO POR PONSON DU TERRAIL —Está vestido de negro.... me mira.... y su mirada me anuncia nuevas desgracias.... su perro está acostado cerca de él.... yo lo veo.... lo veo perfectamente. El boer y el Gorgojo miraron inútilmente. No veían nada. —Ved cómo se aleja.... el perro le sigue.... desaparece detrás de las rocas.... ya no los veo. El granjero miró con tristeza al joven. —Hijo mío—le dijo—estás enfermo. Regresa á Aukastren; allí te curaremos Katt y yo, y no te sobrevendrán desgracias de ningún género. —No, no; la suerte está echada. Continuaré mi viaje. —Y yo también—dijo el Gorgojo.—No soy supersticioso, y por lo tanto, no creo en la influencia del hombre del perro negro. Una hora despues llegaban á la ciudad del Cabo. El boer fué en persona al buque que iba á llevar anclas, y pagó el pasaje de los dos muchachos. Quería que Mala Sombra llegara á Francia con la carterá que le habia dado Katt, intacta. —Es—le dijo sonriendo—la dote de Bastinquette. El buque se hacia á la vela para Lisboa,

pero antes debia hacer escala en Rio Janeiro. La despedida del boer y de los jóvenes fué muy tierna, y el buen holandés les veia llorar de reconocimiento, no pudiendo él ocultar sus lágrimas. Mala Sombra y el Gorgojo pasaron la noche en el barco, pero no pudieron conciliar el sueño. Al amanecer, el buque levó anclas. Las colinas estaban ocultas por la bruma, y el sol aún no habia aparecido en la cumbre de las montañas que cerraban el horizonte. El barco, que se llamaba Vasco de Gama, desplegó todo el trapo y se dirigió velozmente á alta mar. Mala Sombra y el Gorgojo, desde la borda, veían desaparecer la tierra ante su vista y ocultarse en la bruma. —Esa hermosa Katt—exclamaba el Gorgojo—¿no hubiera hecho mejor en depositar en mí su amor, puesto que yo no amaba á nadie? Cuando decia esto, oyó un grito de espanto, que se escapó de la garganta del antiguo saltimbamqui. —¿Qué te sucede?—le preguntó el marseles. —Lo estoy viendo.... lo estoy viendo otra vez.... —¿A quién? —Al hombre del perro negro. —¿Está loco!.... Pero Mala Sombra señalaba con el dedo las nubes que corrían en el cielo delante del barco y repetía con febril acento: —Allá.... en lo alto.... en las nubes.... sí.... lo veo.... El Vasco de Gama iba haciendo á razon de 10 nudos por hora, y ya no habia tiempo de regresar á Aukastren.

CAPÍTULO XLIII. El Gorgojo navegaba tranquilamente. El viento le era favorable, el mar bueno, el cielo puro. Al cabo de ocho días se vieron algunas nubes en el horizonte. El capitán hizo un gesto de disgusto; pero no pronunció una palabra. Al noveno día, el viento se hizo frescachon; el mar empezó á arbolarse; las olas, primero tranquilas, se convirtieron en verdaderos montes de agua; los balances y cabeceos del barco fueron cada vez más fuertes y bruscos, y la marinería se vió precisada á amainar velas. El Gorgojo, que estaba algo triste al abandonar la ciudad del Cabo, recobró pronto su buen humor. Pero Mala Sombra, aun cuando estaba en camino para Europa, y cada hora que pasaba se aproximaba más y más á Bastinquette, continuaba triste y melancólico. —¿Qué tienes?—le preguntó el marseles. —Tengo miedo. —¿A qué? —Al hombre del perro negro. El Gorgojo se echó á reir. —¿Tienes la razon perturbada? —No—contestó Mala Sombra—sé muy bien lo que digo. —Vamos, serénate. —¿Tú crees que vamos con direccion á Europa? —¡Claro está! Mala Sombra movió la cabeza. —No—dijo—no es al fin de este viaje cuando hemos de llegar á Francia. El Gorgojo continuó riéndose. Su compañero se sentó sobre un rollo de cuerdas y fijó su melancólica vista en el horizonte, á la extremidad del cual se veía un grupo de nubes grises. —Yo veo siempre al hombre del perro negro—dijo,

El Gorgojo suspiró tristemente. —¿Mi pobre amigo está loco!—pensó. Mientras tanto, el desgraciado joven examinaba el cielo y oía lo que decían los marineros del barco. El cielo se cubrió de nubes. El viento hacia crujir los palos. Los marineros no disimulaban la inquietud que les embargaba. El único tranquilo allí era el capitán. Era un hermoso joven que, á pesar de su carácter rudo, tenia tipo afeminado. Un viejo marino se aproximó á él. —Mi capitán—le dijo—el mar se va alborotando. —¡Bah! —Filamos hacia el Sudoeste—prosiguió el viejo, que no era otro que el segundo de á bordo. —Es nuestro rumbo. —Sí, pero si no gobernamos un poco hacia el Norte, vereis.... —¿Qué veré?—preguntó el capitán flemáticamente. —Que vamos á embarrancar. El capitán miró la carta, la brújula, hizo una pequeña operacion y trató al segundo de imbécil. El buque prosiguió su rumbo. Llegó la noche. Noche sin luna, sin estrellas y envuelta en la niebla. Apenas se veía el farol del bauprés. —¿En que piensas?—preguntó el Gorgojo á Mala Sombra, que no habia abandonado su improvisado asiento. —Pienso que vamos á naufragar—contestó aquel. —¿No has oido al capitán? —¿Qué dijo? —Que lleváramos buen rumbo y que íbamos á tener buen tiempo. —¿Mira qué cubierto está el cielo. —¡Bah! unas cuantas nubes.... —¿Oyes crujir los palos?

—Van á largar velas. Mala Sombra no participaba de la confianza del Gorgojo. —Ya verás.... ya verás....—murmuraba. Cerró por completo la noche y el viento no caía. Hacia media noche, el segundo bajó precipitadamente á la cámara del capitán. —Llevamos mal rumbo—le dijo—gobernamos en direccion á un banco de arena. El capitán le contestó que el barco navegaba en buena direccion. A las tres de la madrugada el barco embarrancaba. Se dejó oír un ruido terrible; se abrió en dos pedazos y se fué á pique. ¡La predicción de Mala Sombra se habia realizado! —Ahora—dijo Godofredo despues de un momento de descanso y mirando alternativamente á Bastinquette, á Coqueluche y á la mujer de éste—el resto de mis aventuras puede resumirse en muy pocas palabras. Diez horas despues de la pérdida del barco, los que habiamos sobrevivido nos pudimos salvar en una balsa construida aceleradamente y que fué juguete de los vientos durante muchos días. Llegamos á sentir todos las torturas del hambre. Por fin vimos aparecer una vela en el horizonte. Estábamos salvados. Un buque mercante nos recogió á mí y á otros pocos de la balsa que estaba llena de cadáveres. Aquel buque iba al Brasil. En el naufragio el Gorgojo y yo perdimos la carterá que nos habia dado Katt, y aunque salvados, quedáramos reducidos á la más espantosa miseria. Ambos permanecemos durante tres años en el Brasil, trabajando sin cesar para po-